



SELLO QVARTO VEINTE
MARAVERIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y
SEIS.

1700 Mercoledì 6 de Mayo de 1716

En la M. N. y M. S. M. de M. N. y C. de la
 Corte miércoles seis de Mayo mill setecientos diez y seis, los M. N. S. M. N. y C. de la
 se juntaron a celebrar Cabildo como es de su uso y costumbre en el Ayuntamiento de la Ciudad de Mexico
 el Orden de Alcancaria del Consejo de N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico
 desta M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico,
 D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, el Conde de Valca, D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, Don
 Antonio Salon, D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico y D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico
 Leyendo Patrizio Serrano, In. g. ara Ferrnudes y Bernauel Vallejo Surados
 D. N. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, manifestando a esta M. N. y C. que en
 pidiendo o cutarse la conturbaz, que camaron los repetidos terremotos del
 dia tra el Cora, y siendo tan grave el peligro, como badanos que pudiesen
 seguir, si, Dios N. S. no hubi cravado de un fin misericordia; Nos are
 zera el trana el Christiano Reconozim, que de uemos profetas, la dete n
 minas, de rram y fctar publicam, en obsequio de la Divina y rceda nra
 gratitud; San panti zigan como en el dia de ay, de fque de cora el Cora, se cele
 brara en dha S. Iglesia una Misa solemne de la Paion de Nro Redemp.
 patente el Santo S. S. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, en aca, de rramas de ha uernos liberos
 del d. rra en quena d. rra, Implorando tan nra la Div. M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, para el
 que puede sobre venir; Se conid erando a esta M. N. y C. de la Ciudad de Mexico, his. m. Intercedo en elto S.
 de n. fctar, a geram su auitencia a esta de m. N. y C. de la Ciudad de Mexico, ha uendolos de
 elto de rramas, q. tan santa y prozia de m. N. y C. de la Ciudad de Mexico, itandose. m.

terremotos

Yo el Rey
 Juan

Señores Justices

Don Juan de...
 Don...
 Don...

